



UNAM



Universidad Nacional
Autónoma de México



INDICE

EDITORIAL	3
COMPRENSIÓN DE LA DIVERSIDAD PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI	4
Por: Raquel Calzada Fernández	
CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: IMAGINACIÓN TEÓRICA VERSUS EXPERIENCIA	9
Por: Mauricio Casarín Perea	
¿TIENE EL CUERPO LA CAPACIDAD DE PENSAR?	13
Por: Daniel Eduardo Figueroa Ortiz	
MATRIMONIO IGUALITARIO ¿UNA RELACIÓN DE AMOR?	17
Por: Eliza Gabriela Leal Ángeles	
ESCÁNDALO POR EL MATRIMONIO IGUALITARIO	23
Por: Laura Daniela Liévano Reyes	
EL ÚLTIMO TRANVÍA DE LA NOCHE	28
Por: Paloma Valdelamar Gallegos	
LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA: LAS BASES DE SU CREACIÓN	35
Por: Pedro Roberto Vargas Madero	
NOSOTROS ANTE EL SISTEMA EDUCATIVO	39
Por: Priscila Falcón Mendoza	

Fotografías: cortesía de I. Q. Julio César Martínez Cruz

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
Mtra. Silvia Jurado Cuéllar
Directora General
Lic. Rogelio Cepeda Cervantes
Secretario General
Bíol. Alejandro Martínez Pérez
Secretario Académico

PLANTEL 4 "VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA"
M en A.P. Hugo Martín Flores Hernández
Director
Lic. Rosa del Carmen Corpus Trejo
Secretaria General
I. Q. Julio César Martínez Cruz
Secretario Académico
I. Q. Graciela Martínez de Jesús
Secretaria de Asuntos Escolares
Lic. Olga Mendoza Salinas
Secretaría de Apoyo y Servicio a la Comunidad
Lic. Jesús Francisco Lucio Luna
Coordinador de Difusión Cultural

REVISTA DIGITAL PÁGINACUATRO.COM
Director
M en A.P. Hugo Martín Flores Hernández
Secretario
I. Q. Julio César Martínez Cruz
Editor
Enrique Alejandro González Cano

EDITORIAL

La escritura, sin lugar a dudas, es una actividad compleja y requiere tanto de conocimientos y experiencias como habilidades y prácticas. Alcanza niveles altos en la medida que es promovida y se ofrecen espacios para difundir la producción escrita sin censura, pero siempre en un marco de respeto y apertura.

Al tenor de lo anterior, este número de la revista digital *Páginacuatro.com* incluye escritos elaborados por los alumnos del Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera" que, por razones académicas y por gusto, han elaborado y tienen el interés por compartirlos a través de su publicación. La temática de los mismos es de diversa índole, no obstante, se hace patente una posición personal respecto a las problemáticas que abordan.

Eliza Gabriela Leal Ángeles y Laura Daniela Liévano Reyes abordan el matrimonio igualitario a partir de un análisis sobre una nota editorial tomando como eje la argumentación que se ofrecen y la consistencia de la misma. Raquel Calzada Fernández y Priscila Falcón Mendoza reflexionan en torno al sistema educativo actual; la primera toma como hilo conductor la noción de multiculturalismo y la diversidad cultural desde un sesgo filosófico y sociológico, mientras que la segunda lo hace desde una crítica a las instancias que impiden una posición crítica en los estudiantes. Mauricio Casarín Perea, Daniel Eduardo Figueroa Ortiz y Paloma Valdelamar Gallegos ofrecen una reflexión filosófica respecto a la ciencia, la corporeidad y la equidad de género, respectivamente. Por último, Pedro Roberto Vargas Madero presenta algunos datos históricos que dieron pie a la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria.

Con este número refrendamos nuestro compromiso institucional (y personal) en la formación de nuestros estudiantes, promoviendo en ellos el interés por la investigación y la libertad de expresión escrita, sin obviar el apoyo de la comunidad docente.

M. en A. P. Hugo Martín Flores Hernández
Director

COMPRESIÓN DE LA DIVERSIDAD PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

Por: Raquel Calzada Fernández

¿El multiculturalismo se puede visualizar como una definición más amplia que la convivencia de diversas culturas? En un campo más extenso, ¿lo podemos considerar como un movimiento social que se ve afectado por los cambios estructurales en una sociedad? Este planteamiento permite vislumbrar la meta alcanzable al hacer uso de dos importantes teorías que buscan explicar cómo surgieron y de qué manera están con-



stituidos los grupos sociales que configuran la multiculturalidad. Teniendo en cuenta que los movimientos que estas teorías analizan no son reaccionarias, espontáneas, o con una finalidad meramente política. En este ensayo recurriré a algunas teorías expuestas por Gunther Dietz (2012) en su obra *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación*. Una aproximación antropológica.

Gunther Dietz señala que es importante comprender, al menos en un primer momento, el multiculturalismo como un movimiento social. En tanto movimiento social, él agrupa el análisis de éste en dos paradigmas o teorías: por un lado, el de la movilización de recursos, por otro, el de los nuevos movimientos sociales. Sobre la primera teoría, esto es, el de la movilización de recursos, este antropólogo señala que el análisis parte de la búsqueda del por qué y bajo qué condiciones están los individuos dispuestos a participar en acciones colectivas.

La teoría de la movilización de recursos explica que los intereses de los individuos que forman parte de un colectivo deben coordinarse para encontrar cuáles son los intereses comunes, este incentivo

principal suele ser un objeto económico, aunque también se puede aplicar a otros alicientes, como el poder, oportunidades o motivos religiosos. Así, los objetivos que el colectivo tiene son aquellos recursos que se distribuyen mal o a los que no tiene acceso, esto desencadena un deseo de apropiación por estos bienes. La problemática que se desprende es que estos intereses manipulan a los miembros que forman parte del movimiento para que permanezcan en él, perdiéndose en gran medida las aspiraciones que dieron origen a un movimiento.

Ahora bien, cuando alguna transformación global sucede, nuevas oportunidades de apropiación económica surgen para determinados movimientos sociales, si consiguen estos recursos monetarios, el interés colectivo se tornará hacia una nueva estrategia para continuar consiguiendo más de estos bienes desviándose de sus objetivos originales. Todo esto dará como resultado la configuración de grupos "estratégicos" que monopolizarán su causa, generando nuevos grupos de "capacidad conflictiva" que carecen de los recursos que poseen los grupos estratégicos, pero cuentan con la capacidad para obtenerlos y evitar de este modo la monopolización de recursos.

Finalmente, entendemos que la creación de intereses compartidos entre miembros de un movimiento generará una identidad común que, transmitida mediante politización y organización en el grupo, dará paso a la acción colectiva.

La segunda teoría que presenta Dietz sobre la comprensión del multiculturalismo como movimiento social es la de los nuevos movimientos sociales, basada primordialmente en la filosofía posestructuralista y la posmoderna; se caracteriza en lo general por el rechazo del antiguo individualismo y protagonismo que solían presentar los movimientos sociales. La teoría de los nuevos movimientos sociales, estudia aquellas disputas que se presentan en la estructura de las sociedades actuales para entender de qué manera nacen los movimientos sociales, los cuales son una expresión visible de las conductas conflictivas de un sistema social. En este sentido, los movimientos no se conciben como personajes, si no como realidades colectivas que han sido construidas de manera social.

Estos nuevos movimientos sufrieron la tercerización del sistema económico, lo que transporta conflictos de un solo sector social a otras áreas, por lo tanto, la lucha se une bajo algún denominador

común, logrando que un movimiento social se convierta en un estilo de vida para sus integrantes, obteniendo más capacidad para alcanzar sus objetivos, los cuales se vuelven más plurales.

A pesar de que la diversificación de los movimientos sociales (feministas, afroamericanos, indígenas, ecologistas, estudiantiles, obreros, veganos, etc.) parece aumentar, hay varios rasgos que todos comparten:

- La estructura del movimiento es muy flexible.
- La insistencia en la autonomía del movimiento específico frente a otros actores políticos, interpretados como “aliados” o representantes del viejo establishment y de los movimientos sociales de origen decimonónico”. (Dietz, 2012, p. 29)
- Normalmente surgen como movimientos “efervescentes”, pues se limitan a tratar temáticas específicas o problemas del momento, así que estos grupos carecen de permanencia y de institucionalización.
- La composición de su movimiento es muy heterogénea, a pesar de ello, la clase media tiene gran presencia dentro de estos grupos.
- No buscan solucionar “problemas de raíz”, ni atender asuntos que provengan directamente de la economía de la nación o del Estado, si no que tan solo desean reorientar la esfera sociocultural, intentando cambiar la identidad.



Gran parte del sustento teórico de estos movimientos —es importante reiterar— está basada en el posmodernismo y posestructuralismo. Este último representa una crítica al universalismo y al protagonismo, cuestionando conceptos básicos, tales como “individuo” o “sociedad”, aquí, el movimiento feminista ocupa un lugar importante, pues al estar en contra de ideas machistas y patriarcales, fue de los primeros movimientos que critica

áreas sociales que no solían ser discutidas y que se aceptaban como parte de una sociedad universal; el feminismo defiende buscar “neutralidad” en su concepción de la sociedad. De este

movimiento, parten muchos otros que desean erradicar la hegemonía y las autoridades occidentales, que narran y bridan una única perspectiva de la historia y de la ideología social.

El afán deconstructivo, la capacidad crítica, el carácter subversivo y la disidencia son características fundamentales del posestructuralismo y, a su vez, de los nuevos movimientos sociales los cuales comienzan a elevar la importancia de la identidad, que se ha perdido debido a la misma idea posestructuralista, que no les permite dar por sentado una "esencia" colectiva o individual y que hace cambiar constantemente la subjetividad de los miembros del movimiento. Esta identidad tambaleante, se constituye a partir de diversos elementos:

- Los contrincantes del movimiento (algunos otros grupos o la esfera sociocultural) que niegan o subvierten al grupo social, promoverán con su sola existencia que el movimiento social tenga razones para conservarse y para actuar en contra de ellos. Demostrando que "toda identidad es más bien contra alguien que a favor de alguien". (Lamo, 1995, p. 13)
- La cultura (música, danza, literatura, artes plásticas, etc.) será un componente controlado por el grupo para tomar prácticas locales y resinificarlas para que tengan un matiz que alimente su moral disidente contra la dominación, logrando construir una nueva "comunidad" donde sus miembros se sientan seguros y a gusto.

Otra importante aportación del posestructuralismo a estos nuevos movimientos será su visión foucaultiana del poder, pues esta ayudará a los grupos a no centrarse solamente en las instituciones (pues esta visión ya no personifica al poder, elimina la excesiva fijación en el Estado que coloca al individuo como una víctima ante él) y a preocuparse por erradicar aquellas relaciones desiguales del poder que existen entre las instituciones y los movimientos. Todo esto nos permite conjeturar que a pesar de lo que estos nuevos movimientos sociales puedan exigir, tras sus objetivos solo se encuentra la adquisición de más poder.

Por último, la subjetividad, parte importante del posestructuralismo, toma cabida en los nuevos movimientos sociales, pues al entender las relaciones de poder que guardan los movimientos sociales con instituciones, el Estado u otros grupos sociales, las fronteras entre ellos se hacen cada vez

más estrechas y hasta reñidas, provocando que sea complicado distinguir entre aquellos que son “mayorías” y las “minorías”, pues dependiendo de aquello que se use para diferenciarlos, una mi-



noría podría ser una mayoría según el enfoque con el que se le observe; y esta relativización radical tendrá consecuencias políticas importantes, la principal será una fragmentación en la corriente posestructuralista que dividirá, entre aquellos que buscan definir y teorizar el posestructuralismo y otros quienes niegan, nuevamente, la teorización y estará en contra de la división tan “binaria” que pretenden los primeros.

Esta división parece imposible de evitar, puesto que el movimiento multicultural se ve obligado a comenzar a institucionalizarse en ámbitos académicos y políticos que pretenden ser un intento hegemónico de uniformizar e incluso ignorar a la multiplicidad de culturas e identidades. Así, esta división nos llevará devuelta a la binarización del multiculturalismo, haciendo parecer a su pluralidad nula.

A manera de conclusión, el multiculturalismo representa mucho más que solo la aceptación y convivencia de la diversidad en la sociedad, pues entendiéndolo como un movimiento social, teniendo preferencia por la segunda teoría que se aplica a nuestra actualidad, será válido preguntarnos si realmente aún existe la multiculturalidad, pues la heterogeneidad que la caracterizaba parece que desapareció y en caso de que aún continúe siendo parte de la sociedad, ¿qué tan francas serán las metas por las que luchan los movimientos sociales que la constituyen, si sólo son relaciones de poder?

Fuentes consultadas

- Dietz, G. (2012). Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica. México: Fondo de Cultura Económica
- Lamo de Espinoza, E. (1995). Culturas, estados, ciudadanos: una aproximación al multiculturalismo en Europa. Madrid: Alianza

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: IMAGINACIÓN TEÓRICA *VERSUS* EXPERIENCIA

Por: **Mauricio Casarín Perea**

Todos en algún momento de nuestras vidas, estimado lector, hemos escuchado hablar a nuestros profesores del conocimiento. Pues bien, hay diversos tipos de conocimientos, pero el que nos interesa abordar en este escrito es el conocimiento científico, que por su definición lo entenderemos como el conjunto de hechos verificables y sustentados en evidencias claras y sólidas, es decir aquel que tiene bases respaldadas por una experimentación netamente científica; éste se ha convertido en el conocimiento más admitido en nuestros tiempos, aún más que el empírico. Ahora bien, si queremos tener un conocimiento científico eficiente, es importante preguntarnos ¿de qué depende?, ¿de la imaginación teórica?, ¿de la experiencia? Tenemos a tres filósofos que nos ayudaran a resolver este cuestionamiento: Aristóteles (384 a.C.-322 a.C.), Claude Bernard (1813-1878) y René Thom (1923-2002). Cabe destacar que nuestro tema principal es el conocimiento científico, sin embargo, veremos sucintamente lo que aportan cada uno de ellos a nuestra problemática. Estos autores son filósofos tanto antiguos como contemporáneos por lo que, a mi parecer, nos servirá tanto para comprender los pensamientos antiguos como los actuales, pues como sabemos, las cosas cambian al pasar de los tiempos.

Antes de comenzar a profundizar nuestra interrogativa, me apetece recalcar que yo (autor de éste ensayo) no pretendo señalar o evidenciar que lo que dicen dichos autores se traten de bases apócrifas, o juzgar si lo que dicen es correcto o incorrecto —no tengo la formación suficiente para juzgar un pensamiento filosófico complejo y profundo. Además, esta no es la finalidad de este escrito. El objetivo de este escrito es tratar de interpretar lo que estos filósofos apoyan: la experiencia o la imaginación teórica. Aclarado esto, y con el fin de clarificar conceptos para comprender e interpretar mejor la idea del trabajo, comenzaré definiendo los dos principales términos.

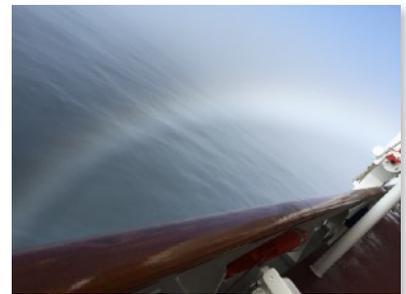
Por «imaginación teórica» entenderemos la concepción mental que se tiene de algo pronto a suceder, algo así como una hipótesis, ésta sólo se encuentra aislada en nuestra mente. Por «experiencia» el conocimiento o habilidad de algo, que se adquiere al realizarlo o sufrirlo por cuenta propia. Ahora, con los términos bien definidos nos será más factible entender el tema.

Mi posición

Ante todo, me apetece destacar mi posición dentro del presente dilema. A mi parecer, para que haya un eficiente conocimiento científico, el cual se respalda en bases científicas, se necesita tanto de la imaginación teórica como de la experimentación; ya que para que exista la experimentación antes debemos de formularnos la hipótesis de lo que creemos que ocurrirá. El primer paso para el conocimiento científico sería la imaginación teórica (hipótesis), después sería la experimentación. Teniendo mucho mayor impacto la experimentación, ya que es la que va a sustentar nuestro conocimiento.

Pues bien, el primer filósofo que nos interesa analizar es Aristóteles, quien en *Metafísica*, capítulo 1 señala:

En los hombres la experiencia proviene de la memoria. Muchos recuerdos de una misma constituyen una experiencia. Pero la experiencia, se asimila casi a la ciencia y al arte [...] La experiencia, dice Polus, y con razón, ha creado el arte; la inexperiencia marcha a la aventura. El arte comienza cuando, de un gran número de nociones suministradas por la experiencia, se forma una sola concepción general que se aplica a todos los casos semejantes. Saber que tal remedio ha curado a Calias atacado de tal enfermedad, que ha producido el mismo efecto en Sócrates y en muchos otros, constituye a la experiencia; pero saber que tal remedio ha curado a toda clase de enfermos atacados de cierta enfermedad es arte [...] Si alguno posee la teoría sin la experiencia y conociendo lo general ignora lo particular en el contenido, errará muchas veces en el tratamiento de la enfermedad. Lo que se trata de curar es al individuo. Sin embargo, el conocimiento y la inteligencia según la opinión común, son más bien patrimonio del arte que de la experiencia.



Como podemos ver, indiscutiblemente Aristóteles apoya a la experiencia como el factor fundamental del conocimiento científico, éste nos dice que si nosotros tenemos la teoría, pero no tenemos la

experiencia, o comprobación, erraremos. Sin embargo, Aristóteles afirma que los hombres son más sabios que los hombres de experiencia, ya que los hombres de arte saben que las cosas existen, pero no saben el porqué; los hombres de arte saben el porqué de la causa. No obstante, entre la imaginación teoría y la experiencia Aristóteles tiende a dar peso a la segunda.

El siguiente autor de nuestro análisis es Claude Bernard, quien en Introducción al estudio de la medicina experimental (1865) afirma:

Las verdades del mundo exterior no se encuentran formuladas ni en el sentimiento ni en la razón. [...] Para obtener estas verdades es necesario bajar hacia la realidad objetiva de las cosas donde se encuentran escondidas con su forma fenoménica. [...] así apareció el método experimental, que se apoya en este trípode inmutable: el sentimiento, la razón y la experiencia [...] el sentimiento siempre tiene la iniciativa; la razón desarrolla después la idea y deduce consecuencias lógicas [...] esta última a su vez debe ser guiada por la experiencia.

Bernard nos dice que las verdades no están escritas en el sentimiento ni en la razón y que si queremos obtener esas verdades es necesario usar el método experimental, el cual se conforma por una triada: el «sentimiento», que es aquello que nos va a impulsar a querer saber las cosas; la «razón» que nos ayudara a pensar (¿qué cosas podrían pasar?, ¿por qué?) y, por último, la «experiencia», la cual va guiar a todo nuestro método experimental. Evidentemente, Bernard da su lugar a la experiencia, diciéndonos que para saber las verdades del mundo exterior se necesita experimentar, pero la experiencia no es lo único que se necesita para el método experimental.

Por último, pero no por eso menos importante analicemos lo que nos enseña René Thom en La filosofía de las ciencias hoy:

La experimentación, por sí sola, es incapaz de descubrir la (o las) causa(s) de un fenómeno. Hay que prolongar lo real por la imaginación [...] y sentir luego este halo imaginario que completa lo real, es fundamentalmente una operación "mental". [...] La experiencia es guiada sea por una necesidad tecnológica inmediata o por una hipótesis, fruto de una experimentación mental que la precede y cuya adecuación a la realidad se quiere comprobar, es decir, toda experimentación es la respuesta de una pregunta. Y si la pregunta es estúpida, será difícil que la respuesta no lo sea también.

Thom afirma que la experimentación, por si misma, no es apta para descubrir las causas de un fenómeno, por la cual debemos de recurrir a la imaginación. Sostiene que la experiencia es guiada

por la imaginación o dicho de otra forma, es necesario a primera instancia poseer una hipótesis, para así más adelante podernos aventurar a experimentar.

A manera de conclusión

Como hemos visto a lo largo de este escrito, cada uno de los autores tienen distintas formas de interpretar y desglosar el tema, sin embargo, en lo que los tres coinciden es que el conocimiento científico depende de la experiencia, pero que está a su vez va a depender de otras circunstancias, y de otros elementos. Respondiendo a nuestra pregunta inicial sobre ¿el conocimiento científico de que depende?, la respuesta es que depende directamente de la experimentación, pero que esta necesita otros elementos para que corresponda, ya que por sí sola es incapaz de descubrir las causas de un fenómeno.



Pensémoslo así, sustituyendo los términos: el coche sería el conocimiento científico; lo que hace que directamente este coche funcione es el motor, que en este caso será la experiencia; pero este motor no funciona ni arranca por sí solo, necesita del pistón, de la biela, etc. Así pasa con la experiencia, necesita de más elementos para que funcione y sea capaz de descubrir las causas.

Fuentes consultadas

- Vallaeys, F. (1998). *Filosofar. Ejercicios y textos filosóficos para pensar por sí mismo*. Perú: Universidad Católica de Teología. "¿El conocimiento científico depende la imaginación teórica o de la experiencia?" Discusión entre Aristóteles (Metafísica), Bernard (Introducción al estudio de la medicina experimental), Thom (La filosofía de las ciencias hoy), Kant (Crítica de la razón pura), Einstein (La evolución de las ideas en Física) y Popper (La lógica de la investigación científica), pp. 124-127

¿TIENE EL CUERPO LA CAPACIDAD DE PENSAR?

Por: Daniel Eduardo Figueroa Ortiz

Introducción

En el presente trabajo busco articular dos conceptos que están latentes en el pensamiento filosófico desde la Grecia Clásica hasta parte del siglo XX, a saber, "alma" y "cuerpo". Estos conceptos los enlazaré con la noción de "pensamiento", de tal modo que el ensayo consiste en darle un sesgo diferente al problema del alma-cuerpo a partir de alguna definición de pensamiento. De fondo, tienen como problemática esencial la posibilidad de asumir el cuerpo como un ente pensante. En este sentido, y acorde con la filosofía, este escrito pretende problematizar la pregunta misma de si el cuerpo tiene la capacidad de pensar por sí mismo o no. Dicho de otra manera, por qué la pregunta es o no lo es, una pregunta importante.

Desde la Grecia Clásica los pensadores más ilustres de la época se han dedicado a buscar respuestas a las preguntas más enigmáticas y cautivadoras que se ha podido formular, y entre ellas el ser humano. Cada uno de ellos ofrece reflexiones profundas y concretas que dan respuesta a estas interrogantes, de tal modo que actualmente están bien aceptadas y claramente valoradas por los filósofos del siglo actual. No obstante, y desde una postura personal, quisiera reflexionar sobre una pregunta que considero trascendente e importante para todo ser humano: ¿puede pensar el cuerpo?

¿Soy cuerpo? ¿soy alma? ¿soy pensamiento?

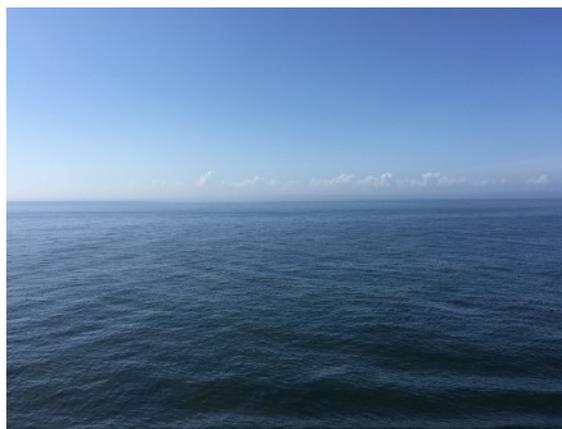
La filosofía tiene como fin problematizar la vida del ser humano, evitar que se vuelva un ser obsoleto ante los avances sociales, políticos, económicos y, recientemente, tecno-científicos. Asimismo, busca respuestas altamente justificables a la vida y el porqué de la vida de este ser; máxime en nuestros

tiempos, pues pese a todo, el ser humano no ha parado de pensar y faltara mucho para que deje de hacerlo.

Algunos filósofos, como Emerich Coreth (1991), consideran que estamos en este mundo no solamente por llenarlo, sino que todos tenemos un cometido aquí. Es necesario recalcar que nosotros no estaríamos completos si estuviéramos vacíos de nuestra esencia, de esa chispa que nos define, que nos hace distintos a los demás y que nos llena de un significado verdadero. Tal vez no nos da un motivo concreto de por qué estamos aquí, pero si nos ayuda a diferenciarnos de otros seres, dándonos otras características distintas; en suma, creándonos una personalidad y carácter.

La esencia que cada uno de nosotros tenemos, está desde que nacemos; de igual modo que el cuerpo y el alma, ambos son dos objetos de estudio que, desde que tengo memoria en mis clases en la escuela, se me ha enseñado. Todos tenemos un cuerpo, le pertenecemos y, por obvias razones, tenemos la capacidad de moldearlo, corregirlo e incluso destruirlo de la manera que nos parezca. De igual manera el alma, ese principio vital del ser viviente que se nos es dado de una manera inequívoca es, sin duda alguna, el complemento del cuerpo. Ambos están estrechamente relacionados. Sin embargo, Tomás de Aquino es uno de los primeros en mostrar al alma como una forma que puede existir sin un cuerpo, ya que esta solo realiza sus actos espirituales a través de él, día a día en su vida corporal. (Ibíd. P. 191)

Cuando se habla de pensamiento decimos que es lo que se tiene en mente, es la acción de reflexionar con el propósito de conocer algo o entender algo. Desde el punto de vista biológico se le conoce al pensamiento como un proceso mental o una serie de procesos neurofisiológicos. Michael Foucault nos dice que el pensamiento puede darse en todos, ya sea objeto de estudio o en base al trabajo de una persona. Retomando esto de Foucault, considero que el cuerpo dejando a un lado el alma, podría ser considerado un objeto, o de realizar dicha acción



como un proceso mental neurofisiológicos. Michael Foucault nos dice que el pensamiento puede darse en todos, ya sea objeto de estudio o en base al trabajo de una persona. Retomando esto de Foucault, considero que el cuerpo dejando a un lado el alma, podría ser considerado un objeto, o de realizar dicha acción

Como señalé líneas arriba, el alma y el cuerpo están estrechamente relacionados y el alma puede existir sin un cuerpo en el cual puede almacenarse, pero ¿quién nos asegura que el cuerpo puede hacer lo mismo?, ¿el cuerpo puede existir sin un alma como base de su principio vital?, ¿el cuerpo vale menos que el alma? Aun no existe alguien que nos diga lo contrario, no existe un estudio que nos dé respuestas a estas preguntas, ni siquiera una religión que nos diga si es posible esto; al menos, hasta este momento de mis estudios, no he encontrado alguna respuesta.

Cada persona es capaz de considerar de manera distinta la relación entre alma y cuerpo; incluso negar la existencia del primero y, por ende, el vínculo que les une. Los ideales y creencias de cada uno de nosotros están en constante cambio y se ven afectados o influenciados por el contexto. Vivimos actualmente en una sociedad altamente globalizada en donde es posible manipular a cualquier ser humano para hacerles creer lo que sea, a tal grado que algunas personas, por las experiencias que han vivido, suponen que su cuerpo puede pensar por ellos. Se podría decir que asumen al cuerpo como un ente pensante que constantemente les dice qué es lo mejor para ellos; algunas de estas personas no necesariamente tienen conciencia de esto, lo hacen de manera involuntaria, irracional e impulsiva.

En el siglo XXI las personas rendimos un culto exagerado al cuerpo, como señala Gilles Lipovetsky (2011). Tomamos la decisión de mostrar nuestro cuerpo a los demás sin pudor, lo representamos como un lienzo que se puede decorar a nuestro gusto, sin tener miedo a las repercusiones de este. Actualmente, nuestro cuerpo puede ser objeto de modificación en nuestro entorno cultural, los cuerpos que se llenan de piercing o tatuajes son un ejemplo de ello. Estas decisiones son consideradas como una manifestación de formas culturales y rituales, llenas de significación para cada persona (basta comparar las tribus y la sociedad moderna en donde perforar el oído de una niña adquiere significados distintos, pese a que, en ambos casos, se trate de perforar una parte del cuerpo).

Las personas deciden considerar el cuerpo como un ente que genera la idea, darle la función de corazón para generar el amor y un rostro para hacer frente a las cosas que le acontecen. El ser hu-

mano contemporáneo ha decidido otorgarle mucha importancia al cuerpo, llevarlo a límites superiores a su capacidad de resistencia, someterlo a los comportamientos y a las tradiciones y costumbres que subyacen a las culturas modernas. El cuerpo se



ha convertido en el nuevo alojamiento del yo, en donde este tiene una continua batalla entre el menosprecio y la exaltación de sí mismo.

Darle tanta importancia a nuestro cuerpo se volvió una forma de culto, una religión que debemos de seguir y una norma que se debe de cumplir. Las personas que se dedican a exaltar y mostrar su cuerpo como un ente pensante tienen la necesidad de mostrar tantos estigmas frente a los que deciden no hacerlo, desde empezar por preguntarse, al momento de despertar, qué es lo que van a desayunar o qué ropa deberían de usar para mostrarse frente a otros cuerpos. En una sociedad en donde las personas toman la decisión de elegir al cuerpo como reflejo de sí mismos, como médium para hacerle saber al mundo quienes son en verdad, será necesario reflexionar si el cuerpo puede pensar.

Cada uno de nosotros puede pensar de manera diferente sobre sus acciones y el estilo de vida que desea llevar. Nosotros formamos una identidad personal a lo largo de nuestras vidas y la percepción que tenemos sobre nosotros mismos; por lo tanto, las personas que miran su cuerpo como ente pensante, puede ser el caso, lo hacen porque se formaron esta idea y la constituyeron como su identidad, evitando sentirse menospreciados, o para sentirse importantes en la sociedad.

El hombre contemporáneo está tan ocupado en sí mismo que no tiene el tiempo suficiente para ver a los demás. El mundo está lleno de cuerpos de diferentes formas y tamaños, cada uno con una historia diferente. Pienso que es necesario dejar vivir al otro, dejar que su cuerpo hable por él. Nuestros cuerpos hablan, comunican un mensaje. El cuerpo cesará de comunicar hasta su "descanso eterno".

Conclusión

El pensamiento modernista es capaz de aceptar al cuerpo como un ser pensante, lleno de lenguaje y pensamiento. Sin embargo, considero que el cuerpo tiene la capacidad biológica, física y espiritual de llevar a cabo un pensamiento y comunicarlo. Tal vez no de una manera tan explícita como lo puede hacer la mente, pero si a través de gestos y acciones. Cada uno de nosotros somos capaces de llevar a nuestro cuerpo a diferentes historias que difícilmente se podrán repetir en otros cuerpos. Estas serán necesarias para darnos una identidad personal. Finalmente me parece que no deberíamos pensar si el cuerpo puede pensar, sino empezar por pensar desde el cuerpo.

Fuentes consultadas

- Coreth, E. (1991). ¿Qué es el hombre?. Barcelona: Herder
- Lipovetsky, G. (2011). El imperio de lo efímero. Barcelona: Anagrama Compactos

MATRIMONIO IGUALITARIO ¿UNA RELACIÓN DE AMOR?

Por: **Eliza Gabriela Leal Ángeles**

Introducción

El establecer una relación amorosa implica la unión de dos personas, mediante un nexo de carácter sentimental, pero este no es un tema nuevo ya que se ha escrito y se conoce demasiado al respecto. Sin embargo, en los últimos años, el tema del matrimonio entre personas homosexuales ha sido un foco de atención debido a los muchos prejuicios morales y discriminación que existe hacia las parejas del mismo sexo, lo que ha desencadenado diversas opiniones al respecto, tanto morales y religiosas como científicas, todo ello con el fin de aceptar y defender esta unión o con la intención de evitar que sea una acción legalizada.

El presente escrito se centra en el tema del matrimonio igualitario, el cual ha causado controversia en distintos lugares, como es el caso de Colombia, en donde se concibe el matrimonio como la unión de un hombre y una mujer con fines de procrear para formar una familia; no obstante, la Corte de ese país ha decidido aprobar el matrimonio igualitario, pues “La corte a elegido el amor sobre el odio” y ahora se establece que el matrimonio es la unión de dos personas, incluso del mismo sexo y estas tendrán el derecho de una familia sin excepción alguna. No obstante, esto ha sido considerado como un problema para algunos habitantes de Colombia, quienes no lo aprueban e intentan que la corte retire esta ley; uno de los principales opositores es la iglesia, además de algunos políticos, ya que aseguran que con esta aprobación se marca el inicio del apocalipsis y atenta contra la estructura, costumbres y tradiciones de la familia.

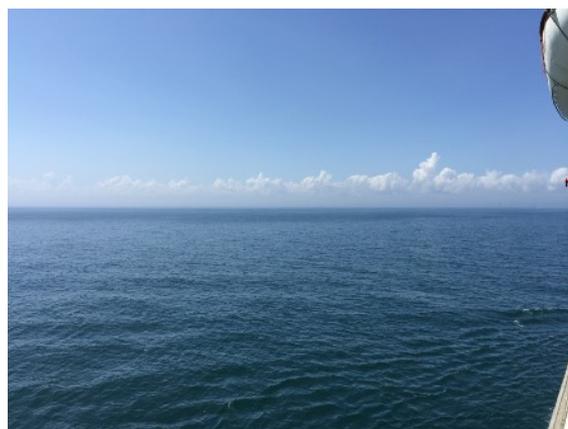
Para describir la situación en Colombia, ocupé la nota editorial del periódico on-line El Espectador que tiene como título “¿Por qué el rechazo al matrimonio igualitario?” escrita bajo el seudónimo El Espectador. Ahora bien, el análisis que pretendo parte de la identificación de los argumentos, el problema planteado, la posición del autor, la importancia del tema y su estructura. Las opiniones del autor también son de gran importancia para este trabajo. Respecto a las falacias que El Espectador incurre, no serán el punto central de mi análisis, no por que no existan, sino porque atiendo el razonamiento de esta nota periodística. Cabe señalar que la estructura del análisis que haré tiene como marco de referencia algunas ideas de Aristóteles (1982) señaladas en el Libro sobre los Tópicos.

Matrimonio por igualdad, matrimonio por amor

¿Por qué el rechazo hacia el matrimonio igualitario?

Aquí se encuentra el principal problema. En la introducción de este escrito se mencionaron algunas de las razones por las que cierto grupo de personas

lo rechaza. El tema de la homosexualidad no es muy reciente y se ha ido aceptando con el paso del tiempo, de ahí que no sea un tema desconocido para las personas, el cuestionamiento más bien sería: ¿porque ahora se está tomando como el inicio del apocalipsis? Tal vez esta inquietud se deba



a los prejuicios que prevalecen en la sociedad y que, al legalizar el matrimonio igualitario, se da por hecho que el núcleo familiar sufrirá un cambio drástico y tendría como consecuencia la pérdida de la familia tradicional; es decir, aquella compuesta por la madre, el padre y los hijos. Esta noción de familia es la idea que la sociedad tiene arraigada desde hace siglos, por esto se cree que al aprobar este tipo de matrimonio sus tradiciones se perderán.

La idea de la aniquilación del matrimonio tradicional fue implantada principalmente por el mayor opositor del matrimonio igualitario: la Iglesia. Por su parte, el Estado conoce el tema de la homosexualidad, saben que está presente de algún modo, ya se había aceptado la idea o por lo menos se conocía sobre ella: que personas de ambos sexos estuvieran juntas; esto al parecer no causaba tales conflictos. Sin embargo, si este tema ya estaba desde años anteriores ¿por qué al aprobarlo causa gran controversia? El autor expresa por medio de algunos argumentos que el hecho de que se apruebe no cambiaría nada en Colombia y no afectaría a ningún ámbito; está, más bien, a favor del ámbito jurídico, pues este es más factible y al aprobar el matrimonio las parejas tendrán los mismos derechos que las demás familias: "esto miles de colombianos se lo agradecerán". En el ámbito moral surgen más problemas; esta es la razón por lo que el tema es discutible, también porque existen dos posiciones: los que están a favor (ciudadanos que aceptan el tema de la homosexualidad) y los que tratan de impedir que el matrimonio igualitario se lleve a cabo (Iglesia, familias tradicionales y parte del estado).

El Espectador, autor de la nota, expresa que si el fin de contraer matrimonio es tener hijos (hacer una familia) que es lo que sucede supuestamente con las parejas heterosexuales, cuando en sus planes no está tener hijos o con aquellos que no pueden, ¿no sería el mismo caso? Ya que si se está hablando que el matrimonio es llevado a cabo para tener hijos y formar una familia, ellos al no tenerlos ¿no pueden casarse? Entonces, por qué a ellos si se les da oportunidad de casarse y se les reconoce como matrimonio cuando están en la misma situación que las parejas homosexuales; por lo tanto, esta idea de que lo esencial de un matrimonio es procrear no tiene cavidad en las sociedades actuales. Estos son algunos de los argumentos que da el autor por lo que se infiere que está a favor del matrimonio igualitario o, en todo caso, no encuentra una razón de peso para rechazarlo.



El Matrimonio igualitario tiene que enfocarse al ámbito jurídico principalmente ya que al tener relación con los otros ámbitos lo único que ocurre es desviar la atención, provocando que el problema principal, que es su aprobación legal, haga que los demás círculos sociales se sientan amenazados o vulnerables; temen que con esta aprobación se vea un cambio en los ciudadanos ya que lo que causa más conflicto es este cambio de ideas

por lo cual lo rechazan; pero también este tema está dentro del ámbito social y religioso, esto es razón para que este tema sea discutible porque hay un choque de ideas y opiniones encontradas. Desde luego, se puede ver desde diferentes puntos de vista que trae como consecuencia que en cada uno de ellos se encuentre algún conflicto, pero todos dan razones, aunque a algunas de ellas les falta solidez, como es el caso de la Iglesia.

Para la Iglesia Católica, si un matrimonio de este tipo es considerado inadecuado porque contraviene lo que dice la Biblia, es una razón que el autor considera insuficiente; más aún, en Colombia existen personas de religiones diferentes y tendrían sus propias razones no basadas en la Biblia; además, el matrimonio en discusión es el civil y realizado frente a un notario o un juez y no frente a un sacerdote o ministro religioso; por lo tanto, si el matrimonio se aprobó jurídicamente ¿por qué el descontento de la iglesia? Podrían prohibir este matrimonio cuando lo quisieran llevar cabo en una iglesia y ésta no estaría de acuerdo, por el contrario, sería bien visto por la sociedad si la iglesia emprendiera los mismos pasos que da el papa Francisco, a saber, abriera las puertas a la diversidad de preferencias sexuales “y lo único que importara fuera el amor”.

El autor sostiene que si el matrimonio igualitario sólo es una manera de formalizar lo que acontece en el país, porque no permitirlo, con esta acción Colombia sería uno de los países que daría grandes avances con la aprobación de este tipo de matrimonio, sería un paso muy significativo para el país. La mayoría de los argumentos que da El Espectador no son explícitos ya que la mayoría los formula en términos de pregunta, por lo cual no se puede identificar de modo claro las premisas y

conclusiones; al realizar sus argumentos de esta manera se puede considerar como una forma de refutar e invitar al lector a pensar más sobre este tema, así como una forma de convencerlo.

El Espectador toma como base la comparación con las otras parejas para que sea más evidente la aprobación del matrimonio igualitario. También hay que tomar en cuenta que pueden existir el matrimonio de personas de ambos sexos pero no estará de por medio el amor, si no que se tendrá un fin jurídico donde se obtendría algún beneficio como la repartición de bienes, alguna herencia o la protección por parte del Estado, donde el único papel que hace el matrimonio no es más que una forma de llegar a este propósito.

Al parecer, este tema tiene diferentes ámbitos de discusión además de los ya mencionados, uno de ellos es la consideración de los Derechos Humanos. Y es que se podría considerar que al negar el matrimonio se está negando el derecho de tener una familia, pues el concepto de familia se establece como la unión de personas, esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente; entonces una pareja del mismo sexo ¿no puede tener una familia? Si está establecido que también se puede reconocer a una familia legalmente como es el caso de la adopción, si se mira desde este punto de vista, entonces una pareja, sin importar el sexo, podría tener una familia, es decir tener hijos por medio de la adopción, ¿qué hay de malo en esto? Las personas lo pueden tomar como perjudicial para la vida de los niños adoptados, pero existen familias tradicionales que su familia no desempeña un papel adecuado, por el contrario, existen casos que niños creciendo en una familia tradicional están perjudicados en su persona, entonces con esto se afirma que lo más importante en una familia son las personas con las que desenvuelven y los lazos que establecen entre ellos para tener una mejor convivencia sin dejar atrás al amor. Por lo tanto, si una pareja homosexual desea tener hijos y les pueden dar estabilidad, no se hay razones de peso para impedirlo.

A manera de conclusión

Con los puntos ya analizados de la nota periodística acerca del tema “matrimonio igualitario” se puede concluir que el autor lo sitúa principalmente en un ámbito jurídico, pero los demás ámbitos

también fueron analizados ya que todos ellos tienen relación y gracias a este análisis se pudo determinar que el problema principal se encuentra en el ámbito jurídico; los argumentos que se ofrecen no son explícitos pero tienen validez, con ellos se puede entender el tema del matrimonio igualitario, las dificultades que ha tenido, el rechazo de diversos grupos sociales, el papel que tiene en los diferentes ámbitos situados, la controversia que tiene en Colombia, las diferentes razones que se da para anular su aprobación y el porqué del rechazo. En lo personal, estoy a favor del matrimonio igualitario y considero que es un tema discutible, ya que existen diferentes puntos de vista y todos ellos ofrecen argumentos, estos no se pueden considerar falsos o verdaderos, todo depende de la estructura que tengan y como estén empleados. En última instancia, podríamos señalar cuáles tienen más peso que otros.

Tardará que este tema se acepte en absoluto, ya que las ideas que se tienen están muy arraigadas en las personas y será muy difícil el cambio hacia nuevas ideas, por lo que este tema del matrimonio igualitario seguirá causando controversia no sólo en Colombia, sino en todo el mundo. Hasta que la mayoría de la población comprenda que existen diferentes preferencias sexuales y no sean consideradas como un pecado o algo inmoral, sino un tema normal en todas las personas, se habrá dado un gran paso para la vida de los hombres.



Fuentes consultadas

- Aristóteles (1982). Tratado de Lógica (Organón). Madrid: Gredos
- Espectador, El (2016, 9 de abril). "¿Por qué el rechazo al matrimonio Igualitario?". El Espectador. Sección Editorial. Recuperado el 30 de mayo de 2017 de: <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/el-rechazo-al-matrimonio-igualitario-articulo-626187>

ESCÁNDALO POR EL MATRIMONIO IGUALITARIO

Por: Laura Daniela Liévano Reyes

Introducción

En este escrito hablaremos de las discusiones que crea el tema del matrimonio igualitario en la sociedad, en la religión y en la ley, ya que este tema es para algunas personas escandaloso pues no lo aceptan y lo ven como algo raro, lo cual no debería de permitirse ante la ley. Expondremos la opinión de Octavio Rodríguez Araujo, autor de la nota de opinión "Matrimonio igualitario y Estado Laico" publicada el día jueves 15 de septiembre de 2016 en la sección Opinión del periódico La Jornada, sus puntos de vista, en lo que está de acuerdo y en lo que no respecto a esta controversia.

Este tema debería de ser tratado sin verlo de una manera mala ya que no lo es, sólo se busca que el matrimonio entre personas del mismo sexo se respete ante la sociedad, que se les den los mismos derechos de un matrimonio entre hombre y mujer, aunque la Iglesia se niegue a ello, pues el matrimonio por la iglesia no cuenta ante la ley; además el Estado por ser laico, no impone una religión: cada quien cree en lo que quiere, o se casan por la iglesia por gusto.

Para nuestro análisis, recurrimos a la noción de problema desde la visión del topoi en sentido aristotélico y expuesto en el libro Tópicos de Aristóteles (2000).

Identificación del problema

Podemos notar que el problema que se plantea en la nota de opinión de Octavio Rodríguez Araujo es que el matrimonio igualitario no es aceptado por la Iglesia; hay una disyuntiva notable ya que mucha gente está de acuerdo con el matrimonio igualitario, referimos al matrimonio entre dos hombres o dos mujeres, pero también hay gente que piensa que eso no es normal. Claramente, una cantidad considerable de personas opinan que es normal el matrimonio entre un hombre y una mu-

jer, pero ven de una mala manera el matrimonio entre hombre y hombre o mujer y mujer.

La Iglesia se niega a casar a personas del mismo sexo y busca que la ley también se niegue, sin embargo, si no quieren casar a personas del mismo sexo, que no lo hagan en sus iglesias, ya que están en su derecho a no hac-

erlo. Cada quien tiene el derecho de pensar o creer en lo que más quiera, pero que no traten de convencer a un juez de que no lo haga puesto que la ley lo permite. Si tratan de convencer jurídicamente a alguien para que no lo haga se está oponiendo a lo que una ley está permitiendo.

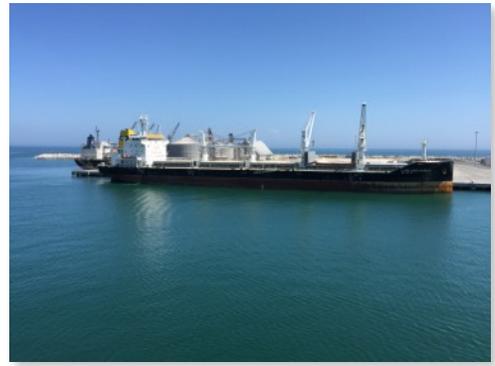
Los obispos consideran que sólo un matrimonio entre hombre y mujer debería ser válido y legal, para así tener los derechos que le corresponde a un matrimonio. Sin embargo, el matrimonio en estos tiempos ya no es sólo juntarse para procrear, es la unión voluntaria de dos personas para apoyarse mutuamente, desarrollarse y crear una vida en conjunto.

Relevancia del objeto de controversia

El problema, sin lugar a dudas, es debatible ya que al tener este tipo de situaciones en la sociedad se presta a que el Estado se vea presionado por la Iglesia y pueda tomar la decisión de quitarnos el derecho a creer en la religión que queramos o bien, que nuestro gobierno ya no sea laico y que nos imponga una religión para, de este modo, negarse a apoyar el matrimonio igualitario, privar de los derechos que, con lucha, se han logrado. Desde mi posición, es necesario apoyar a los homosexuales para lograr que, en un futuro, no tengan miedo de decir abiertamente sus preferencias y el derecho a formar una familia o casarse.

Posición del autor

Rodríguez Araujo lo que busca es que los homosexuales sean tratados de una manera igual, que tengan los mismos derechos que los demás, que no se les trate distinto, que no sean vistos de una



mala manera, que no sean discriminados ya que ahora han cambiado las opiniones acerca de este tema. En efecto, la sociedad ha cambiado, se habla de modo más abierto sobre estos temas que, en un pasado, eran casi prohibidos. En los años de nuestros abuelos se les quitaba el apoyo a los homosexuales, ahora luchan por que tengan los mismos derechos que nosotros tenemos, que tengan la misma fuerza las leyes para defenderlos, que sean aceptados en nuestra sociedad, para que las generaciones siguientes lo vean normal y sin prejuicios, que ya no sólo hay matrimonio es entre un hombre y una mujer: ahora pueden ser entre el mismo sexo y verlos con normalidad.

Ámbitos de referencia del autor

Rodríguez Araujo solicita que la Iglesia no trate de generar lo que ha causado en la sociedad gracias a todos sus prejuicios: que la gente homosexual vive en el pecado y se irán al infierno. Más aún, que no oculte su intervención en las manifestaciones o marchas ocurridas en contra de los homosexuales y el matrimonio entre ellos; que deje de presionar para que el matrimonio igualitario no sea aprobado, pues según ellos, los homosexuales no deberían tener los mismos derechos que cualquier heterosexual para lograr una vida común, por el simple hecho de sus preferencias sexuales; que recapaciten sobre la sorpresa que llevaron cuando se percataron que no eran muchas personas que apoyaban sus iniciativas, entre ellas, el rechazo del matrimonio igualitario. Todo esto, señala el autor, permite apreciar que se trata de dos ámbitos distintos: por un lado, el religioso; por el otro, el jurídico. El matrimonio igualitario debe concebirse como un matrimonio civil e inserto en el ámbito legal del Estado.

La Iglesia, pues, se está inmiscuyendo en un asunto ajeno a su jurisdicción, contraviniendo una constitución (como es el caso del estado de Morelos) que rige a los ciudadanos. Y es que en ella se establece que, civilmente, las personas del mismo sexo pueden contraer matrimonio con los derechos que normalmente tienen los esposos: seguro médico, pensión, etc. Es la Constitución la que establece que en nuestro país son aceptados los homosexuales libremente, que tienen los mismos derechos que cualquier otra persona.

El derecho a formar una familia, depende de cada persona, sin importar su orientación sexual. Por lo tanto, la protección que da la Constitución es el derecho a formar una familia, sin limitarse a una familia conformado por hombre y mujer, sino también hombre-hombre o mujer-mujer.

Razones del autor

El matrimonio igualitario es un tema que debe profundizarse porque es algo que las generaciones siguientes vivirán cotidianamente, se espera que se vea como algo normal, como una forma de vida común y no como algo raro o inusual.

Del mismo modo que Octavio Rodríguez Araujo, apoyo el matrimonio igualitario pues es un gran avance para nuestra sociedad que tanto tiempo estuvo reprimida. En el caso de los homosexuales, vivieron escondiendo sus sentimientos, sus estados emocionales, sus preferencias, pues la gente los rechazaba, los veían de mala forma, se sentían totalmente excluidos una vez que decidían decir que eran homosexuales y que querían formar una familia.

Todo ha cambiado ahora. Hoy en día, la gente ya no ve con rareza dos hombres o dos mujeres agarrados de las manos o besándose. Desde luego, aún existen personas que los discrimina y se



burlan de ellos; no obstante, la mayoría de la gente ya no le da tanta importancia. Los medios de comunicación hacen fuertes campañas para su aceptación, pero aún con todo, será difícil hacer que la gente cambie de opinión. Lo que debemos hacer todos, como señala Rodríguez Araujo, es hacer respetar la ley.

La Iglesia trata de persuadir a la sociedad para que no acepte el matrimonio entre personas del mismo sexo mediante marchas y revueltas; tiene el derecho de decir que no está de acuerdo, pero ¿por qué hacer tanto revuelo y querer convencer a la

gente que eso está mal? La Iglesia, como todos los ciudadanos, debe respetar las creencias de los demás; la libertad de contraer matrimonio, de procrear o no hijos. Si la Iglesia no quiere casar a los homosexuales en sus templos, está en su derecho y debe respetarse, pero del mismo modo, si el registro civil tiene estipulado casar a dos hombres o dos mujeres, debe respetarse el derecho al matrimonio civil de todas las personas.

Lugar específico del objeto de discusión

El objeto en cuestión —el matrimonio igualitario— es asunto que debe de tratarlo las autoridades del Estado, ya que depende de ellos que se haga valer el derecho de las personas y evitar que se violente o que otras instancias prohíban los matrimonios entre los homosexuales. El matrimonio igualitario es un asunto del Estado y de los legisladores.

Sin lugar a dudas este tipo de matrimonio es un tema debatible: algunas personas tienen razones para no aceptarlo (pueden confundir a los niños ya que toda la vida el matrimonio estuvo definido como una relación entre un hombre y una mujer); otras también tendrán sus razones para aceptar este tipo de matrimonios (avance de la sociedad en materia de derechos humanos). Pero pese a los diversos matices o perspectivas, gran parte del debate puede delimitarse, al considerarlo sólo desde su aspecto constitucional. En este sentido, el *topoi* al que corresponde es el jurídico y para llegar a acuerdos, es necesario analizarlo desde este enfoque.

A manera de conclusión

Octavio Rodríguez Araujo concluye que todas las personas deben ser tratados con igualdad, sin excepción alguna, cuanto más si está establecido en las leyes mexicanas. Respecto al matrimonio igualitario, la ley lo permite y lo avala como un derecho para todos. No obstante, el hecho de que exista una ley que lo permite, no significa que todos deben hacerlo. El matrimonio es el derecho que tienen las personas para que, por voluntad propia, se unan y apoyen mutuamente; no importa si son parejas heterosexuales u homosexuales.



Coincido con el autor: todos debemos ser tratados con igualdad sin importar nuestra orientación sexual, si queremos formar una familia con quien sea deberíamos poder decidirlo libremente, sin miedo a que nos discriminen; sin prejuicios.

Deberían castigar a las personas que discriminen o traten mal a los matrimonios homosexuales, para demostrar que no están solos y que la ley los protege por el simple hecho de que son ciudadanos y que ahora con las reformas en la Constitución está permitido este tipo de matrimonios. Me alegra que ahora la mayoría de la sociedad acepte estos matrimonios y estemos unidos para que sus derechos se defiendan de la misma manera que se defienden los de nosotros.

Fuentes consultadas

- Aristóteles (2000). Tratado de Lógica (Organón). Tomo I: Categorías, Tópicos, Sobre las refutaciones sofísticas. Madrid: Gredos
- Rodríguez Araujo, O. (2016, 15 de septiembre). "Matrimonio Igualitario y Estado Laico". La Jornada. Sección Opinión (Recuperado el 10 de febrero de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2016/09/15/opinion/017a2pol>)

EL ÚLTIMO TRANVÍA DE LA NOCHE

Por: Paloma Valdelamar Gallegos

En este trabajo se busca exponer el papel que juega la educación en la construcción de la identidad haciendo hincapié en las mujeres mexicanas, puesto que su condición ha sido el fruto de una llamada "educación" que en palabras de la autora Graciela Hierro, es en realidad una domesticación. Por medio de un diálogo imaginario entre Graciela Hierro y Albert Camus se trata de comparar la ideología de ambos personajes en el campo de la formación de individuos y cómo ésta repercute en su aporte social y cultural.

Diálogo entre Graciela Hierro y Albert Camus

El silencio y la calma se servían en las diminutas tazas de café (¿o de té?) para el hombre que, abrigado con una gruesa bufanda, temblaba en una mesa del rincón. Los cálidos rayos del sol, anunciaban la marcha de las nubes hacia el otro lado de la ciudad y el cielo azul parecía entonces un enorme ventanal hacia el mar que, a lo largo de su vida, le había propiciado la paz necesaria para todas sus reflexiones. Paz que en contraste con la afonía y pasividad de las ideas de los apresurados capitalinos, añoraba con dulzura.

Apenas y era perceptible el sonido de las manecillas de aquel fino y delgado reloj de mano, que le indicaba el transcurrir de los segundos, de los minutos y de las horas. Ella observaba la acera por la ventana y notó que el gracioso caminar de los transeúntes estaba presente en dicho ritmo, que iba en aumento según el pasar de la gente. ¡Gente de todo tipo! Los había distraídos que no advertían el color verde del semáforo, pero que en automático pasaban “al rojo” con los violentos claxonazos y los “no-amistosos” saludos a la madre. Los habían también agobiados por la prisa y la impaciencia que con agresivos pasos trataban de devorar la calle sin importar su falta de aire reflejada en constantes jadeos.

La variedad de personas era mucha, sí, pero dejaba mucho que desear su repetitiva conducta, que solo provocaba el incremento del sonido de las manecillas. Pragmatismo y monotonía a tan sólo tres días de haber empezado un nuevo siglo. Decidió mejor continuar con su lectura y que el ritmo se perdiera en las letras. 1, 2, 3, 15, 16, 30, 50, 80, cuando menos se dio cuenta sus dedos pasaban por la última hoja del libro y, el entonces azul, se había tornado más oscuro, permitiendo el contraste de las tintineantes luces de la calle.

Terminó y con un gran suspiro levantó la mano para pedir un café. Un joven se acercó con una pequeña libreta y una pluma que guardó en su bolsillo para explicarle amablemente que estaban por cerrar, pero que podría ofrecerle el café para llevar. Graciela levantó su muñeca y el ahora discreto reloj marcaba cuarto para las diez, volteó a ver al muchacho para agradecerle la atención, pero co-

mentó que era mejor retirarse, tal vez el café no la dejaría dormir. Empezó entonces el trayecto a su hogar sumida en sus propios pensamientos sin meditar que quizás, en esa noche, el camino que tomara, no la llevaría a casa. Caminó mirando todo el tiempo al suelo. La profundidad de sus reflexiones era tal que nunca notó que la ciudad había tomado un aire distinto, nostálgico o que incluso el compás del reloj había descendido y, posteriormente, silenciado. No lo advirtió sino al momento de cruzar la calle. Una persona chocó con ella provocando que el libro que traía en las manos cayera en... ¿el carril del tranvía? Graciela lo levantó y pasmada observó los rieles y el cableado. Un hombre de sombrero y abrigo negro le pidió que se formara si es que iba a subir, pero era demasiado tarde para hacerlo pues el tranvía había llegado a la parada; la gente entre empujones la subió sin que el chofer notara que no había depositado su pasaje en la alcancía, a ella no le quedó más que observar la calle nuevamente por la ventana.

Una mujer que iba sentada con su hijo vestido con un uniforme deportivo al verla parada de inmediato le metió un golpe en la cabeza del pequeño quien, con los ojos desconcertados y esforzándose por retener unas diminutas lágrimas, volteó avergonzado hacia su madre. Ésta se apresuró a decir: ¡Te he dicho que a una mujer siempre le debes dar tu asiento! Son más frágiles que tú y no pueden aguantar tanto tiempo paradas, ¡vaya hombrecillo! ¡No llores! O le voy a decir a tu papá.

Sí, uno imagina lo que sucedió después: Es gracioso señora —dijo Graciela— como no se incluyó cuando nos mencionó a las mujeres, como si supiera en el fondo que aquello que intenta enseñar a su hijo con golpes, carece de sentido y de razón. Lloro, pequeño, pues te dolieron sus maltratos y



es la forma en que sabes expresarlo; eres un ser humano que siente y que —mirando sus sucias y raspadas rodillitas— “se pueden cansar” como yo. No quiso escuchar el alardeo y mejor se encaminó a la parte posterior del tranvía que estaba por llegar a la siguiente parada en la que, a pesar de no saber cuál era, bajaría para ordenar sus pensamientos.

Era la esquina de Tacuba y el Eje Central. Ella decidió continuar por ésta misma calle hasta que un penetrante aroma a café le hizo revalorar su decisión de no tomar una taza esa noche. Había llegado al Café Tacuba de 1960, ambientado con la calidez de la luz y las variadas pláticas de las personas alegres, era como si todos se conocieran desde hace mucho tiempo. Había divisado ya el lugar en el que quería sentarse, pero un rostro muy similar la miraba desde una apartada mesa del rincón. La curiosidad y la sorpresa le estrujaron el pecho, así que decidió acercarse un poco mientras la mirada del hombre se desviaba a su lectura, pero éste volteó a darle otro vistazo a ella y al observar más de cerca el lindo atuendo de colores discretos, los pequeños aretes y su afable mirar, pareció que el brillo de sus ojos se transportase a los paisajes argelinos, donde el dulce y distante rostro de su madre le sonreía. Entonces él le esbozó una sonrisa e hizo un ademán con la mano para invitarla a sentarse a su lado. Ella se acercó y al llegar le extendió la mano y se presentó, él hizo lo mismo: Albert Camus, mucho gusto —dijo al momento en que se estrecharon la mano.

Parecía estar muy intrigado en los aretes de Graciela, así que le preguntó por ellos; pero ella se limitó a contestar que fueron un obsequio. Mi madre solía usar unos diminutos aretes como los de usted, pero sólo en ocasiones especiales —comentó Camus. A Graciela le sorprendieron un poco sus palabras, pues al menos ella los usaba como accesorios del diario.

Y ¿cuáles eran esas ocasiones? —preguntó tímida. Él suspiro un poco, cerró el libro que tenía en las manos y trató de concentrar su mirada en ella; aunque sus ojos parecían viajar en recuerdos. Cuando era niño, al finalizar el curso, se entregaban reconocimientos a los alumnos más destacados del Liceo. Junto con mi abuela, mi madre hacía el intento de lucir bien con detalles simples y discretos, como la única ropa de ocasión limpia y bien planchada, la joyería pequeña y el sencillo peinado sujetado con horquillas. Pero fuese o no un momento importante, siempre la vi hermosa, aún en las cortas visitas en las que atravesaba el Mediterráneo para ver como el tiempo había transcurrido en su cara, en sus manos, en su cabello. Después de un respiro continuó: Ella nunca lo vio así, prefirió ver el paso del tiempo a través de la ventana, con el pasar de la gente y el cambio de rutinas. Tal vez fue una pena nunca haberle dicho lo bella que se veía, pero, ¿cómo atravesar el umbral de su ausencia, de su dificultad para oír, del agotamiento provocado por su trabajo, de la falta de esperanza que resigna al hombre a ver el sufrimiento como algo cotidiano?

Graciela lo miró y procedió a decir: Es verdad que la resignación al dolor es el que propicia la desesperanza, pero me gustaría hacerle una pregunta: ¿por qué ha utilizado el término “hombre” como sinónimo de humanidad, aun siendo su madre el tema central de sus palabras? —respiró un poco y continuó— El paso de la historia nos ha enseñado que aunque la mujer esté ahí presente “inteligente, activa, compasiva y creativa” (Hierro, 1981, p. 17) su quehacer se ha de disolver en el masculino, encontrándose ausente, distante, viendo por la ventana, comprendiendo que en “esa” humanidad, no está incluida, porque “hombre” no es igual a “mujer”.



Camus le esbozó una sonrisa y reparó: Pequeños detalles de la vida del ser humano, unos aretes, una palabra aparentemente general, conforman una visión del mundo, el intento de —viendo divertida a Graciela— las personas (enfaticó), por otorgarle un sentido y una justificación a su existencia. Los seres humanos tienden a ahogarse en sus empeños por lograr y aprehender el absoluto de las cosas, sin reflexionar en lo más próximo a ellos, su condición de pobre, de burgués, de mujer, de hombre, de ser humano, pues sólo en esos términos (humanos) “lo que toco, lo que me resiste” (Camus, 1942, p. 35) es que podemos comprender que el porvenir de nuestras acciones, tal vez pueden generar una cultura y una identidad.

Graciela dijo entonces: La cultura humaniza al ser humano, lo hace diferente de los animales, pues manifiesta por medio de ésta su voz su ser y su presencia en el mundo —suspiró profundamente y continuó con pesar— Eso en el mejor de los casos, pues en la mayoría de las veces, una sola voz es la que se manifiesta, la de la hegemonía de un determinado momento, expresa su “necesidad” de no ser olvidada con el paso del tiempo, de prevalecer, “joven y bella” sin ninguna modificación que denote madurez, en la que sigan reinando sus prácticas y costumbres, sin reconocer la labor de otros y otras para crear cultura, el reconocimiento de experiencia y ampliar los panoramas; es reprimido su derecho de levantar la voz y oponerse a las condiciones impuestas por la “educación

oficial formativa” que trata de naturalizar la condición de las mujeres y de los hombres. Condición que se puede transformar.

Camus respondió: Para esto las personas deben ser juzgadas como dignas de conocer y descubrir el mundo, por tanto, de transformarlo. No se les debe de imponer cualquier idea que sea objeto de elección y convicción, (Camus, 1994, p. 56) más bien se ha de propiciar una educación que permita el desarrollo de un criterio propio, dándole la oportunidad a todos, al niño o la niña pobre, a las personas ya avanzadas en edad... Recuerdo que intentaba lograr una alianza entre la cultura argelina y la francesa, pero siempre una estaba por encima de la otra. Era Francia quien resaltaba el valor del soldado caído, mientras que, en una familia argelina, podía suceder que los hijos de ese soldado no lo recordaran como el héroe que murió por su patria, ni mucho menos, pues nunca lo habían conocido. Teniendo entonces la falta de una figura que en virtud de su autoridad y no de su poder les enseñara, a lo que me gustaría preguntarle, ¿a las mujeres qué autoridad es la que les provee una educación?

Graciela respondió: A la mujer se le ha impuesto una domesticación con base en fundamentos patriarcales y religiosos, pues se le considera no como un ser humano que en virtud del desarrollo de sus habilidades puede aportar cosas nuevas a su sociedad, sino como la bondadosa, bella, virgen y sumisa joven que ha de dedicar su vida a una sola misión, el matrimonio y la procreación, dejando de lado su desarrollo intelectual, sus propios saberes y deseos, la represión de su placer, a su resignación no como ser autónomo y libre, sino como un ser para otro. Siempre de manera matrilineal, sin la unión de las mujeres, con el eco de su experiencia resonando, pero nunca escuchado. Es por eso que la educación como bien menciona usted, debe de permitir una libertad y una independencia, así como lo asertivo del propio ser y quehacer tanto masculino como femenino.

Camus escuchaba la fluidez de las palabras que salían de la boca de Graciela y, en conclusión, le dijo: Es cierto que dicha autonomía permitiría la toma de conciencia de opresión en la que se ven sometidas muchas personas, hombres y mujeres (puntualizó), porque dicha opresión no les otorga su calidad de seres humanos, de vivir y crear cultura.

Les impide —complementó Graciela— “su desarrollo como seres libres, inteligentes y dignos, evitando, además, que alcancen su felicidad y su contribución a la sociedad” (Hierro, 1981, p. 116). Y estas condiciones deben ser superadas solo por nosotros —concluyó Camus. Reflexionando siempre en nuestras acciones —volvió a decir Graciela— pues es lo único de lo que podemos sentirnos orgullosos, sólo así podremos ver con más claridad nuestro porvenir.

Su callado reloj la había traicionado de nuevo, ahora marcaba las doce en punto. Camus al notarlo también se levantó de la mesa y le agradeció la charla, deseando que pronto volvieran a encontrarse. Graciela se despidió con un beso en la mejilla, un tanto apresurada por la advertencia de un mesero: ¡El último tranvía parte a media noche!

Graciela se levantó, tomó su libro y se encaminó a la parada en la que había comenzado todo.



Subió y por la ventana vio a Camus prender un cigarrillo, despidiéndola con una sincera sonrisa. Su agrado fue tal esa noche, que al día siguiente trató de volver al mismo punto y a la misma hora, pero lo único que encontró fue una hoja de periódico tirada en la calle en la que se anunciaba: “Fallece el filósofo Albert Camus en un accidente automovilístico”. Sin duda, no se esperó a tomar el último tranvía de la noche.

Fuentes consultadas

- Camus, A. (1994). El primer hombre [versión digital] Recuperado el 28 de mayo de 2017, de http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Camus_Albert-El_primer_hombre.pdf
- ——— (1942). El mito de Sísifo [versión digital] Recuperado el 28 de mayo de 2017, de http://www.correocpc.cl/sitio/doc/el_mito_de_sisifo.pdf
- Hierro, G. (1981). De la domesticación a la educación de las mexicanas, México, Editorial Fuego Nuevo.
- ——— (2000). Gracias a la vida. México: Torres Asociados.

LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA: LAS BASES DE SU CREACIÓN

Por: Pedro Roberto Vargas Madero

Antecedentes

la época del presidente Benito Juárez ocurrió uno de los acontecimientos más marcados y relevantes en la historia de México: la Guerra de Reforma. Con ella, se cancela el pago de la deuda externa el 17 de julio de 1861; no obstante, las potencias de Inglaterra, Francia y España no se quedarían con los brazos cruzados y en la Convención de Londres se encargarán de intervenir mediante expediciones de tropas a las costas de México para ejercer presión sobre la reanudación de los pagos. Se firmaron los Tratados de la Soledad, los cuales fueron una serie de convenios firmados en la población mexicana de la Soledad, en el estado de Veracruz, el 19 de febrero de 1862, entre el ministro de Relaciones Exteriores

representante de la Alianza Tripartita, Francia tenía la

México atravesaba una profunda crisis económica que obligó al gobierno a suspender el pago de la deuda durante dos años, esto dio pie a la Segunda Intervención Francesa. Este periodo terminó con la ejecución del Emperador Maximiliano de Habsburgo. Al no tener la capacidad

militar para contener a los republicanos de los diferentes frentes establecidos, prefirió concentrar sus fuerzas en Querétaro en el Cerro de las Campana, ahí fue encarcelado y fusilado con los generales Mejía y Miramón. (Sánchez Córdova, Romo Medrano, Parcero López, De la Torre, 2014) A partir de este momento inicia el período histórico conocido como la República Restaurada.

México resurge de un trágico caos económico, cultural y social, es a partir de aquí cuando se empezó a establecer las bases para la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, dando paso al proyecto de la Ley Orgánica de Instrucción Pública. Cabe señalar que, con anterioridad, Maximil-



de México, Manuel Doblado y el representante de España e Inglaterra, Juan Prim; pero solo España e Inglaterra firmó una idea de conquistar el territorio.

crisis económica que obligó al gobierno a suspender el pago de la deuda durante dos años, esto dio pie a la Segunda Intervención Francesa. Este periodo terminó con la ejecución del Emperador Maximiliano de Habsburgo. Al no tener la capacidad

iano de Habsburgo en su mandato envió una carta a su ministro de Instrucción Pública, Manuel Silíceo, el 14 de junio de 1865, en la cual planteaba las bases de la futura organización educativa



del Imperio, la que, desde su punto de vista, requeriría de una urgente y completa reorganización. (El Diario del Imperio, 1886) Como el régimen de Maximiliano no concluyó bien, este proyecto educativo no se haría realidad sino hasta el triunfo representado en el establecimiento del gobierno liberal encabezado por Benito Juárez García, quien le encargaría las tareas al Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Antonio Martínez de Castro, hombre de ideas liberales quien a

su vez constituyó una comisión especial de reconocidos personajes a cargo de Francisco Díaz Covarrubias. Producto de esos trabajos será La Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, publicada por decreto presidencial el día 2 de diciembre de 1867. En esta ley contempló la organización de toda la Instrucción Nacional, por lo que será a partir de este momento cuando se puede hablar de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, institución educativa que tendrá al frente como primer director al ilustre doctor don Gabino Barreda. (Romo Medrano, 1998, pp. 1-4)

Los inicios de la Escuela Nacional Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria se fundó bajo la filosofía del Positivismo implementada por Barreda, la cual la aprendió del filósofo francés Augusto Comte. El aspecto central de esta filosofía es el conocimiento científico demostrable, dejando de lado cualquier dogma que se pudiera imponer. Se daba la libertad de cátedra y el carácter de que la educación fuera gratuita, obligatoria, laica y enciclopédica.

La Escuela se instaló en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, donde anterior a esto impartían clases los Jesuitas. Con el tiempo y debido al crecimiento demográfico y la alta demanda de la población en atención educativa, se convirtió en el plantel número 1.



Gabino Barreda había sido designado director interino el 18 de enero e inicio cursos el 3 de febrero de 1868. Se publicaron los requisitos para ingresar el 24 de enero del mismo año en el artículo 2 de

la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal; entre ellos estaba que un profesor público de escuela nacional o particular constatará que el alumno tenía capacidades de lectura, escritura, aritmética y moral, entre otros. O bien, que el aspirante realizara un examen de las materias. En su inicio, su plan de estudios tenía la intención de que fuera integral, es decir que ninguna ciencia se tome aparte o de una forma aislada más bien que todas ellas juntas formen un panorama completo y unido. En el artículo 8 decreta las 34 materias que se impartirían, algunas de ellas fueron: Gramática española, Latín, Metafísica, y Lógica. Sin embargo, no todo lo que se quiere implementar se inicia de la mejor manera. Otro de los problemas que se discutieron debido a su mucha utilidad fueron el antagonismo entre las demás escuelas como el Colegio de San Ildefonso, la Academia de Bellas Artes y el Colegio de Minería, principalmente por el uso de los uniformes, quienes despectivamente a los preparatorianos como "cocheros". En una asamblea que convocaron se acordó que dejarían de lado los apodosos de sus respectivos gremios y solo se reconocerían como "Preparatorianos". (Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, 1867, p. 1)



Griego, Aritmética, Algebra, Algunas materias fueron puestas a poca utilidad como la taquigrafía. tenían en fueron el antagonismo en Colegio de San Ildefonso, la Acad- de Minería, principalmente por el nominaron de manera despectiva o

También circuló en la opinión pública algunas críticas que versaban sobre el sistema filosófico positivista adaptado e interpretado a la filosofía y realidad mexicana por el doctor Barreda en el nuevo plan de estudios. El argumento principal consistía que, en materia de creencias, el positivismo invadía el terreno de la metafísica y de la religión y que en muchas ocasiones no dejaban de "zaherir" a la religión católica lo que significaba en verdaderos conflictos por ser el sector social predominante. (González García, 2015)

La consolidación del modelo educativo

El 10 de octubre de 1870 Gabino Barreda emitió una carta dirigida al entonces gobernador del Estado de México, Mariano Riva Palacio, y tenía por objetivo convencerlo de la necesidad de unificar los criterios en el nuevo plan de estudios de la Preparatoria, como una propuesta pedagógica para

formar ciudadanos con una manera uniforme de pensar, bajo una moral laica, republicana y cívica, sin influencia dogmática y religiosa. Dice: “con el objeto de establecer, en lo posible, entre aquel establecimiento (El Instituto de Toluca) y la Escuela Preparatoria de esta capital, una perfecta fraternidad y homogeneidad, no sólo respecto de las materias que en ellos hayan de enseñarse, sino también de los métodos didácticos y de los procedimientos de exámenes.

Incluyo a usted un ejemplar de la Ley Orgánica de Instrucción Pública vigente en el Distrito, y otro del último Reglamento expedido por el Ministerio de Instrucción Pública”, (Alvarado, 2017) pero esto se concretaría hasta el 6 de enero de 1870 cuando el Gobernador Mariano Riva Palacio acordó que en el Instituto se adoptara el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria.



Para finalizar, se debe tomar conciencia de lo importante que es esta institución no solo para la actual Ciudad de México, sino también para todo el país; el gran valor histórico que representan en estos 150 años que cumple desde la apertura de sus cursos y, sobre todo, su contribución para forjar jóvenes estudiantes para ser mejores profesionistas y ciudadanos.

Fuentes consultadas

- Alvarado, Ma. de L. (2002). “Las Escuelas Nacionales durante el siglo XIX” en Maravillas y Curiosidades: Mundo inédito de la Universidad. México: Antiguo Colegio de San Idelfonso.
- —————(2017). Antología documental de las Escuelas Nacionales en el siglo XIX. México: UNAM.
- Diario del Imperio. (1865, 14 de junio). “Carta de Maximiliano a Silíceo”. Núm. 136, México.
- Diario Oficial. (1867). “Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal”.
- González García, A. (2015). “La incursión de las mujeres a la Escuela Nacional Preparatoria” en Revista Digital Página 4. Año II, Núm. 6. Recuperado el 3 julio de 2017, de: http://enp4.unam.mx/revista_digital.
- Romo Medrano, L. E. (1998). La Escuela Nacional Preparatoria. Raíz y Corazón de la Universidad. México: UNAM.
- Sánchez Córdova, H., Romo Medrano, L. E., Parcero López, R. M., De la Torre, A. (2014). Historia de México. México: Pearson.

NOSOTROS ANTE EL SISTEMA EDUCATIVO

Por: Priscila Falcón Mendoza

La escuela y la educación son como una caja, pequeña y cerrada. La escuela es aquella que se conoce como el proceso direccional que trasmite conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar, enseña al ser humano. La escuela es la institución donde se imparte la educación.

La educación en la Antigua Grecia nos enseñaba a filosofar. Diógenes Laercio narra que fue Pitágoras al primero que se le atribuyó el nombre de filósofo porque afirmaba que ningún hombre era sabio, sino sólo Dios. Por eso el hombre decía conformarse con amar y buscar la sabiduría (Vida, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, Proemio, 8,12). Otra de las escuelas antiguas, nos instruía en el arte de la guerra. "Conoce a tu enemigo y concéte a ti mismo, y saldrás triunfador en mil batallas" (El arte de la guerra, Sun Tzu). Y bueno, actualmente se nos enseña a ser inútiles, porque no quieren personas pensantes, ciudadanos que puedan ver lo que realmente está pasando.

La escuela sigue un sistema de proceso mecánico; se nos dice que 3+2 nos da 5; la fotosíntesis es un proceso que realizan las plantas y muchos ejemplos más que aprendemos de manera mecánica. Actualmente se cree que todos aprendemos de igual forma, cosa totalmente alejada de la realidad.

De un grupo de personas tomando clase en un mismo salón, no todos captan la información de igual manera. Cada uno tenemos habilidades, gustos y aptitudes diferentes: a unos les gusta dibujar, a otros leer, otros tienen la habilidad o facilidad de manipular artefactos, visitar museos, ver películas, observar cuadros, etcétera.

Por citar un ejemplo: en la materia de Historia los alumnos deben aprender todo lo relacionado a la Revolución Francesa, de alguna manera todos lo aprenden, pero cada uno a su manera; en éste sentido me parece que se nos debería de fomentar más la exaltación por aprender de la manera

que menos se nos da, haciendo lo que mejor sabemos hacer: al que le guste dibujar, hará un boceto, probablemente acerca de la pintura "La libertad guiando al pueblo" del autor Eugene Delacroix (1830); al que le guste leer, que se pique leyendo la biografía de Luis XVI, o la Convención Jacobina, al que le guste visitar museos puede buscar alguna exposición temporal; al que ame debatir, que lo haga. Siendo hon-



concluye con que todos de la Revolución Francesa, importancia que se debería. Retrocedamos, posicioné-

Cada una de las personas habilidades diferentes; abogado, filósofo, admin- entonces preguntémonos, a estudiar letras clásicas coseno y tangente?, ¿para saber lo que dice el Art. 8, renglón 27 de la ley? Sabemos que es necesario tener bases de educación formal, pues brindan un orden y sentido al pensamiento cognitivo, aunque no se use como profesionalista en el futuro.

estos, al final de la sesión se aprendieron el bendito tema aunque muy pocos le dan la

monos en el mismo salón. ahí son de personalidades y habrá quien se convertirá en istrador, médico, físico... En- ¿para qué un alumno que va quiere saber que es seno, qué un ingeniero tiene que

Estamos en un mundo tan cerrado de ideas, que nos basamos en cosas muy absurdas: "la inflación sube a 4.78% por aumento de precios de gasolina", "Refuerzan entradas en comercios ante rumores de saqueos en Veracruz". Nos dejamos llevar por ellas en lugar de estudiar o analizar la situación de manera más crítica.

Los estereotipos de género, belleza, cultura, étnicos, ente otros que la mayoría de la sociedad refleja, son cerrados y violentos; desde que un ser nace son tan tóxicos que no nos damos cuenta porque ya hasta tierra le echamos al compañero de al lado, porque seguramente será de mayor peso el prejuicio que la comprensión.

El gobierno en turno, usando los medios de comunicación a su favor con artimañas, nos deja a medias, no conocemos la verdad; censura cada cuestión, cubriendo las evidencias. Fomenta un sistema educativo que no da como resultado persona pensantes, “¿verdad que ahora si van a «ler»?” (Aurelio Nuño, 14 de noviembre del 2016).

Actualmente, el servicio en instituciones y empresas recurre a números, cifras, calificaciones y estadísticas, por lo que debemos alzar la voz y decir que no somos números, ¡Somos personas! “Que si sacaste 5 en alguna materia, eres un burro porque hubo alguien que hasta 11 sacó”; “que te equivocaste en el signo en la operación matemática y por eso no sabes nada”, ¿por qué en lugar de criticar y estar prestos a etiquetar no nos apoyamos? Deberíamos ser más solidarios: “me ayudas y te ayudo”. ¡Todos juntos aprendemos!

Me gustaría dejar claro que no se deben generalizar las cosas, todos somos distintos, pero admitamos que nos movemos en un mundo capitalista: “el dólar se vende en \$21.23 en bancos. (NTX, ZEAB. Marzo 31 de enero 2017)

La pregunta que nos debemos plantear es qué queremos ser. No porque en mi familia ejercen tal profesión u oficio, lo debo seguir como herencia. Todos nos debemos detener a pensar bien las cosas. ¿Qué está pasando aquí? Podemos concluir que, a fin de cuentas, parte de la educación tiende a ser un proceso mecánico y sin trascendencia. Aprender es conocer y recibir conocimiento para no ser cerrados y cuadrados.

Nada de lo expuesto aquí trata de estar en contra del sistema educativo, porque reconozcamos que si no fuera por éste no estaríamos escribiendo y leyendo. Tampoco se trata de estar en contra de la sociedad o el gobierno, porque gracias a ellos somos parte de la comunidad como personas, estudiantes, profesionistas y ciudadanos.

¿Estoy ciega? Me consta que el gobierno intenta silenciar, pero no lo logrará si lees esto, porque no estamos en contra de todos esos sistemas, lo que buscamos es mejorarlos trayendo buenas ideas y

no lo lograremos sino empezamos el cambio ahora. La educación dentro y fuera de la escuela nos enseña grandes cosas.

Una vez que nacemos y cuando crecemos vamos conformando lo que será nuestra personalidad, misma que será revestida adaptando de manera con-



por una ideología que se irá sciente o no en nuestro paso decir que el mundo está mal, con tanta experiencia para de ese mundo y también he- Lo importante es saber que todo lo aprendido en la es-

cuela, la educación, el sistema, la sociedad, la familia, los maestros, nosotros mismos; nos damos cuenta que desde un inicio, la etiqueta decía abrir.